




IMPACTO COLECTIVO  
POR LA PESCA Y LA ACUACULTURA MEXICANAS

# UNA AGENDA COMPARTIDA POR EL FUTURO DE LA PESCA Y LA ACUACULTURA EN MÉXICO



La Iniciativa de Impacto Colectivo por la Pesca y la Acuicultura Mexicanas (ICPMX) es un espacio de diálogo para la generación de propuestas y acciones consensuadas entre los productores pesqueros y acuícolas, el sector privado, el sector público, los consumidores, la sociedad civil organizada y la academia para mejorar la competitividad, sostenibilidad y equidad de la pesca y acuicultura en México

El grupo de productores, comercializadores, organizaciones de la sociedad civil, comunidades y académicos que integramos esta iniciativa valoramos la contribución que la pesca industrial y ribereña, así como la acuicultura, tienen en la economía mexicana, en el desarrollo regional, en el bienestar social de las comunidades y en la seguridad alimentaria del país. Estamos convencidos de que estas actividades pueden realizarse sin detrimento a la salud y productividad de los mares y aguas interiores y trabajamos para lograrlo y romper los paradigmas de la falta de comunicación y colaboración entre sectores.

## VISION:

La unión, alineación de acciones y colaboración entre sectores han logrado que la pesca y la acuicultura en México sean altamente competitivas, sostenibles, caracterizadas por una industria fuerte y comunidades pesqueras prósperas y resilientes. El sector pesquero mexicano es un ejemplo global por su organización, rentabilidad y su uso responsable de los recursos marinos. Los Mexicanos demandan productos pesqueros y acuícolas nacionales, legales, sostenibles y de calidad que contribuyen a su seguridad alimentaria

### ¿QUÉ ES UNA AGENDA COMPARTIDA?

---

Es el marco estratégico de acción o mapa de ruta de quienes formamos parte de ICPMX. Establece la visión compartida para el cambio, una comprensión común del problema y un enfoque conjunto para resolverlo a través de acciones acordadas.

## SEIS METAS PARA LLEGAR A NUESTRA VISIÓN:

01

Fomentar la **colaboración multisectorial** mediante espacios de diálogo e intercambio propositivo de perspectivas y propuestas de solución



02

Mejorar la **gobernanza**, políticas públicas y gestión de los recursos pesqueros y acuícolas en México



03

Fomentar la **producción y el consumo** de productos pesqueros y acuícolas nacionales, provenientes de pesquerías ambientalmente sostenibles y socialmente responsables



04

Mejorar la **competitividad** de los productores y el valor agregado de los productos pesqueros y acuícolas



05

Aumentar el **bienestar social** de comunidades e individuos que se dedican a la producción y cadenas de comercialización de la pesca y acuicultura



06

Proteger y restaurar los **ecosistemas marinos** y las poblaciones de especies marinas y dulceacuícolas de interés para la pesca y acuicultura



# IMAGINAMOS UN FUTURO EN EL QUE:

01

La colaboración multisectorial y la alineación de esfuerzos han roto la dinámica de trabajo en silos y logrado cambios positivos en las diferentes metas contempladas en esta agenda compartida.

02

El esfuerzo pesquero y las actividades de acuicultura se administran y regulan mediante decisiones transparentes, incluyentes y fundamentadas en la mejor ciencia. El presupuesto público destinado al sector, así como los ordenamientos pesquero y acuícola se diseñan y ejecutan con base en una visión de largo plazo y bajo un enfoque de sustentabilidad y bienestar social.

03

El consumidor exige que los productos pesqueros y acuícolas sean legales y sustentables, producido bajo condiciones laborales dignos. El origen y naturaleza de los productos se identifican fácilmente en los puntos de venta. La producción nacional es certificada como sustentable a un grado mayor al promedio mundial.

04

La competitividad de la pesca y acuicultura en México se caracteriza por un modelo de producción enfocado en optimizar la calidad y precio de sus productos, con infraestructura adecuada para arribar, procesar, almacenar y transportar el producto en un ámbito de legalidad en donde el origen y transformación de los productos es fácilmente verificable.

05

El oficio de la pesca se reconoce e incentiva como un oficio digno e importante para el país y las comunidades pesqueras muestran cambios positivos en los diferentes aspectos relacionados con el bienestar comunitario e individual.

06

Ecosistemas, hábitats y recursos críticos se protegen y restauran como resultado de decisiones bien informadas y con acuerdos de los diferentes sectores involucrados.

# RESULTADOS QUE BUSCAMOS EN EL PERÍODO 2019-2023:

**01** Aumenta la diversidad de sectores, voces y perspectivas presentes en espacios de diálogo y coordinación de la iniciativa de impacto colectivo.

Un mayor número de espacios institucionales de asesoría y coordinación relacionados con la pesca y la acuicultura operan bajo principios de inclusión multisectorial.

**02** México tiene un marco normativo y de políticas públicas que fomentan la sostenibilidad, la legalidad y el bienestar social de las pesquerías.

Un mayor número de ordenamientos y planes de manejo pesqueros y acuícolas se desarrollan e implementan de manera participativa y con un enfoque ecosistémico.

Mayores capacidades institucionales y ciudadanas para generar e integrar información científica en la toma de decisiones acerca del manejo pesquero y acuícola.

Mayor transparencia y alineación con objetivos de sostenibilidad en el uso de recursos públicos transferibles al sector pesquero (incentivos y subsidios).

Existe una estrategia para articular la gobernanza en cada componente de la cadena productiva.

Existe un mayor número de espacios de co-manejo y gobernanza (comités) a nivel local.

Mayores capacidades institucionales y otras condiciones habilitadoras que favorecen la adecuada inspección y vigilancia de los recursos pesqueros y acuícolas.

Mejor y más transparente información disponible al público referente a los procesos de solicitud y renovación de permisos y concesiones pesqueras y acuícolas de cada solicitante, en portales oficiales.

**03** Más pesquerías cuentan con sistemas y métodos que facilitan la identificación y verificación del origen y seguimiento de los productos (ej. trazabilidad y etiquetado).

Más productores ofertan productos pesqueros y acuícolas legales y sustentables.

Existe una mayor conciencia entre los consumidores y, por ende, mayor demanda de productos legales, sustentables, nacionales y de alta calidad.

Un mayor número de puntos de venta nacionales, regionales y locales buscan y comercializan productos pesqueros y acuícolas legales y sustentables.

# RESULTADOS QUE BUSCAMOS EN EL PERÍODO 2019-2023:

**04** Mejor infraestructura y mayor eficiencia y calidad en la cadena de comercialización de la pesca ribereña.

Disminuye la pesca ilegal.

Aumenta la funcionalidad de organizaciones pesqueras ribereñas mexicanas.

Mayor valor agregado sobre las capturas.

**05** Aumenta el compromiso e inversión por parte de empresas, cooperativas y otras organizaciones pesqueras en temas sociales (ej., becas, seguros, y jubilación).

Existen mejores condiciones habilitadoras (a nivel de políticas públicas y arreglos institucionales) que favorecen el fortalecimiento de las organizaciones pesqueras y el bienestar de las comunidades que se dedican a esta actividad

Aumentan los niveles de bienestar social en comunidades pesqueras y a lo largo de las cadenas de producción.

Se valora, documenta y promueve el trabajo femenino en las pesquerías y la acuicultura y se invierte en su empoderamiento.

**06** Aumenta la coordinación entre los sectores pesquero y ambiental y esto se refleja en mejores decisiones en beneficio de la pesca y la conservación de los ecosistemas y especies marinas.

Aumentan las áreas de restauración de poblaciones pesqueras.

Aumenta el involucramiento de las comunidades pesqueras en la restauración marina, en la toma de decisiones y en las acciones.

Aumenta la salud de las poblaciones dulceacuícolas

Mayor número de empresas y organizaciones de la pesca industrial cuenta con planes de sostenibilidad.

Mayor número de empresas adoptan e implementan buenas prácticas para evitar la contaminación de océanos por granjas acuícolas.